

**ACUSE**



**MOVILIDAD**  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



**ORIGEN: COORDINACIÓN TÉCNICA**  
**OFICIO: SEMOVI / COCOI / 015 / 2024**  
**ASUNTO: SE REMITE TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR 2024.**

San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 24 de octubre de 2024.

**L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**  
**SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA**  
**Y FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE:**

**AT'N. LICDA JENNIFER MARITZA BAUTISTA LÓPEZ**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el Reporte de Avance correspondiente al Tercer Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Movilidad, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio.

En este sentido, anexo remito el link de acceso a la nube (Drive) para la consulta y descarga de la evidencia correspondiente al avance reportado.

<https://bit.ly/3UppSau>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

  
**MTRO. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
**COORDINADOR TÉCNICO**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**



Expediente y minutarío.  
DUSV/ggh



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
TERCER TRIMESTRE**

Al del **30 de septiembre de 2024.**

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, II. La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control y III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas.



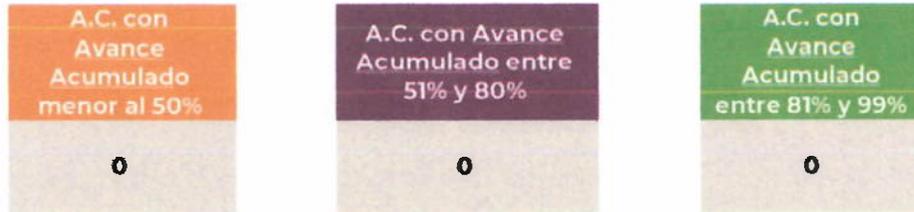
I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance.

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		1	20%	2	0
Segundo		3	60%	1	0
<b>Acumulado al Segundo</b>		4	80%	1	0
Tercero	5	1	20%	0	0
<b>Acumulado al Tercero</b>		5	100%	0	0
Cuarto					
<b>Acumulado al Cuarto</b>					

\* Total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).



**ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:**



• **Descripción de las acciones de control "concluidas" al trimestre que se reporta.**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Fecha real de cumplimiento	Evidencia
(Descripción del riesgo)				
1	2024-5	Las unidades que brindan el servicio público no cumplen con los requisitos establecidos de renovación en la Ley de movilidad.	19 de agosto de 2024	Memorándum número SEMOVI/DJ/1379/2024, de fecha 19 de agosto de 2024
2				
3				
4				
5				
Etc.				

• **Descripción de las Acciones de Control "en proceso" al trimestre que se reporta.**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre	Evidencia
(Descripción del riesgo)				
1				
2				
3				
Etc.				

• **Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.**

ii. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Problemáticas que la obstaculizan	Propuesta de solución
1				
2				
3				
Etc.				



- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos

Derivado de las acciones de control que fueron comprometidas y programadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024, alineadas a los programas de incentivos fiscales con el que tiene como propósito de regularizar al sector concesionado en coordinación con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, acciones que serán implementadas con el objetivo de regularizar al mayor número de personas concesionadas en todas las modalidades, evitando de esta manera vehículos del transporte público concesionado brindar el servicio de manera irregular, y que los concesionarios puedan realizar la tramitología de forma personal y sin intermediarios, ampliando de esta forma se cuente con un padrón actualizado y regularizado, en conceptos como la vigencia de las concesiones, siendo un tema de consideración para su seguimiento y cumplimiento, su implementación dará una certeza jurídica a las personas concesionarias, fomentando de esta manera una legalidad responsable.

Asimismo, se han detectado áreas de oportunidad en las que existe una gran necesidad de implementar nuevas acciones de manera específica, para el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el próximo ejercicio.

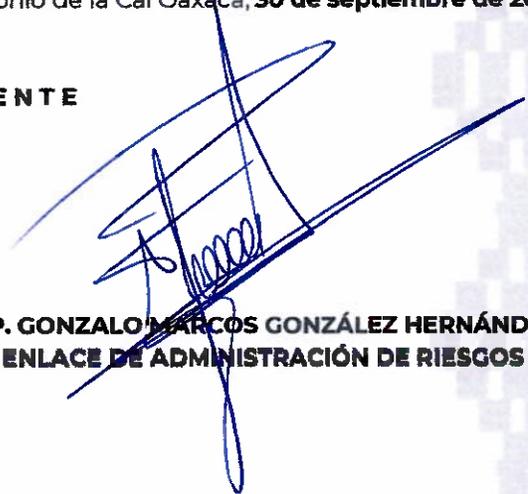
Se hace mención que se remitirá un último informe en el que se darán a conocer los resultados obtenidos durante todo el ejercicio 2024, derivado de las acciones implementadas.

San Antonio de la Cal Oaxaca, **30 de septiembre de 2024.**

**ATENTAMENTE**



**MTRO. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**  
**DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**



**C.P. GONZALO MARCOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**